



Avenida de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 33 20 00

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE TERRAPLÉN SITUADO EN EL P.K. 84 MD DE LA AUTOVÍA EX-AI. T.M. DE CORIA. PROVINCIA DE CÁCERES

EXPEDIENTE NÚMERO: PRC/2024/0000028377

ASISTENTES:

Presidente: D. Pedro Escribano Fernández, Jefe de Sección de Asuntos Jurídicos y Contratación de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, actuando en sustitución de D^a. María Isabel García Jiménez, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

Secretario: D. Fernando Luis Pérez de Lemus, Jefe de Negociado de Contratación de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

Vocal I: D. Manuel Cancho Falcón, Jefe de Servicio de Proyectos y Construcción de Carreteras, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Vocal II: D^a. Verónica Granados Rodríguez, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Servicio de Proyectos y Construcción de Carreteras, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Vocal control económica-presupuestario: D^a. Ana Isabel Risco Sánchez-Cortés, Jefa de Sección económica y presupuestaria del Servicio de Gestión Económica y presupuestaria de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Vocal Jurídico: D^a. Mónica Alonso Sánchez, Asesora Jurídica del Servicio de Administración General de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

En Mérida, siendo las 9:00 horas del día 28 de junio de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación designados por el Órgano de Contratación telemáticamente, con el siguiente orden del día:

- Acto 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- Acto 2º.- Valoración de criterios basados en juicios de valor
- Acto 3º.- Apertura de criterios evaluables automáticamente
- Acto 4º.- Valoración de criterios evaluables automáticamente
- Acto 5º.- Propuesta de adjudicación

Por el secretario se procede a cumplimentar en la Plataforma de Contratación del Estado los asistentes a la sesión, realizándose los siguientes actos:

ACTO 1°.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Habiendo sido entregado a los miembros de la Mesa el borrador del Acta de la Sesión celebrada el día 19 de junio de 2024, excusándose su lectura, se plantea la pregunta si algún miembro de los asistentes desea formular alguna observación a la redacción de dicho borrador. No formulándose observación alguna, y tras la unánime conformidad de los mismos queda aprobada.

ACTO 2°.- VALORACIÓN DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR

Se procede al estudio del Informe valorado emitido por los vocales técnicos de la Mesa de Contratación que se anexa como Anexo I a la presente acta, acordándose las puntuaciones que se indican seguidamente, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado con anterioridad a la apertura de los Sobres-Archivo núm. 2

N°	EMPRESAS	PUNTUACIÓN MEMORIA DESCRIPTIVA (máximo 20 puntos)	PUNTUACIÓN TECNOLOGÍA EN I+D+i (máximo 50 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR
I	SENPA, S.A.	19,00	3,00	22,00

ACTO 3°.- APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Por parte de la Secretaría se procede al descryptado, apertura y descarga de los Sobres-Archivo núm. 2, procediéndose en este momento a la lectura por parte de la Presidencia y al cálculo de la desproporcionalidad, siendo el resultado el siguiente:

N°	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	OFERTA EXTENSIÓN CONTROL DE CALIDAD	CALIFICACIÓN DE LA DESPROPORCIONALIDAD
I	SENPA, S.A.	170.523,47	NO OFERTA	NO OFERTA	Oferta válida

Dada la existencia de licitadores en presunción de baja desproporcionada, por la Mesa de Contratación se acuerda solicitar la justificación de la citada desproporcionalidad a las empresas incurso. Las justificaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de cinco días hábiles para ello desde que sean requeridas a través de la PLACSP. Si el plazo final coincidiera con día inhábil, éste finalizará el primer día hábil siguiente y, en cualquier caso, hasta las 15:00 de dicho día.

ACTO 4°.- VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

A continuación se procede a calcular las puntuaciones de los criterios de valoración automática de las proposiciones admitidas, siendo el resultado el siguiente:

N°	EMPRESAS	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (máximo 60 puntos)	PUNTOS OFERTA AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (máximo 10 puntos)	PUNTOS OFERTA EXTENSIÓN CONTROL DE CALIDAD (máximo 5 puntos)	PUNTUACIONES TOTALES CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE
I	SENPA, S.A.	60,00	0,00	0,00	60,00

ACTO 5°.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Se procede a realizar la suma de los criterios basados en juicio de valor y criterios evaluables automáticamente, siendo el resultado el siguiente:

N°	EMPRESAS	PUNTOS CRITERIOS BASADOS EN JUICIO DE VALOR	PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE	PUNTUACIÓN TOTAL
I	SENPA, S.A.	22,00	60,00	82,00

A la vista de las puntuaciones totales obtenidas, la Mesa de Contratación eleva propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación en los siguientes términos:

ANEXO I



**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A
JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE PRC/2024/0000028377.**

**REPARACIÓN DEL TERRAPLÉN SITUADO EN EL PK 84 MD DE
LA AUTOVÍA EX-A1. T.M. CORIA. PROVINCIA DE CÁCERES.
OBREI 60424001.**

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Firmado por CANCHO
FALCON MANUEL - DNI
06988452V, el día 14/11/2024
Fdo.- Manuel M. Cancho Falcón

2.1- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO (0-20) 19,00

Corrección por error páginas (30% de la puntuación del subapartado) 0,00

2.1.a.-La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos acada una de las actividades descritas en la memoria.(0-5)

2.1.a.1-Funcionamiento del Servicio. Descripción de las actividades, perfiles profesionales , funciones (0-2)

Regular, a pesar de disponer de contenidos bien planteados, se encuentra parcialmente incompleta o con deficiente contenido

Parcialmente incompleto. Explicación adecuada aunque no desarrolla convenientemente. Planteamiento escaso. Genérico.

Puntuación 2.1.a.1 1,000

2.1.a.2-Descripción de relación de equipos materiales y humanos. (0-1)

Buena, la oferta aporta descripciones y contenidos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres.

Adicional al PPTP. Bien explicado y con un desarrollo adecuado en todos los aspectos solicitados. Parcialmente particularizado.

Puntuación 2.1.a.2 1,000

2.1.a.3-Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas (0-2)

Buena, la oferta aporta descripciones y contenidos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres.

Adicional al PPTP. Bien explicado y con un desarrollo adecuado en todos los aspectos solicitados. Parcialmente particularizado.

Puntuación 2.1.a.3 2,000

Corrección por errores QR (30% de la puntuación del subapartado) 0,00

2.1.a.-La coherencia en la planificación de la obra.(0-5) 4,000

2.1.b.-El conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica:(0-5)

Excelente, aporta un valor adicional, tanto por desarrollo como por contenido.

Adicional al PPTP, completo, muy bien explicado y desarrollado en todos los aspectos solicitados. Particularizado.

Puntuación 2.1.b 5,000

Corrección por errores QR (30% de la puntuación del subapartado) 0,00

2.1.b.-El conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica.(0-5) 5,000

2.1.c.-Medidas para garantizar el plazo de ejecución, programa de trabajos:(0-5)

2.1.c.1-Duración estimada de cada actividad (GANT) (0-3)

Muy bueno, aporta un valor adicional con descripciones y contenidos óptimos.

Adicional al PPTP, completo, muy bien explicado y desarrollado en todos los aspectos solicitados. Particularizado.

Puntuación 2.1.c.1 3,000

2.1.c.2-Análisis de la planificación de la obra (0-2)

Buena, la oferta aporta descripciones y contenidos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres.

Adicional al PPTP. Bien explicado y con un desarrollo adecuado en todos los aspectos solicitados. Parcialmente particularizado.

Puntuación 2.1.c.2 2,000

Corrección por errores QR (30% de la puntuación del subapartado) 0,00

2.1.c.-Medidas para garantizar el plazo de ejecución, programa de trabajo.(0-5) 5,000

2.1.d.-La garantía de suministro de los materiales (0-5)

2.1.d.1-Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso): (0-3)

Muy bueno, aporta un valor adicional con descripciones y contenidos óptimos.

Adicional al PPTP, completo, muy bien explicado y desarrollado en todos los aspectos solicitados. Particularizado.

Puntuación 2.1.d.1 3,000

2.1.d.2-Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares: (0-2)

Buena, la oferta aporta descripciones y contenidos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres.

Adicional al PPTP. Bien explicado y con un desarrollo adecuado en todos los aspectos solicitados. Parcialmente particularizado.

Puntuación 2.1.d.2 2,000

Corrección por errores QR (30% de la puntuación del subapartado) 0,00

2.1.d.-La garantía de suministro de los materiales (0-5) 5,000

2.2- TECNOLOGÍA EN I+D+i (0- 5) 3,00

Corrección por error páginas (30% de la puntuación del subapartado) 0,00

2.2.a.-Tecnologías que se van a emplear en la ejecución del contrato que supongan una mejora de la calidad y valor técnico cada una de las actividades descritas en la memoria.(0-5)

Buena, la oferta aporta descripciones y contenidos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres.

Parcialmente adicional al PPTP. Bien explicado y con un desarrollo adecuado en todos los aspectos solicitados. Parcialmente particularizado.

Puntuación 2.2.a 3,00

2.2.a.-Tecnologías que se van a emplear. (0-5) 3,00

TOTAL PUNTUACIÓN 22,00